

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3 Peleto., 29-31

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 31 de Marzo de 1922

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCIA

AÑO LIV—Núm. 10 522

LAS GARANTIAS

VUELTA A LA NORMALIDAD

Las garantías constitucionales han sido levantadas; el señor Sánchez Guerra ha tenido el arranque de despreocuparse de ciertos prejuicios que venían contribuyendo a que el estado de anormalidad constitucional en que vivíamos tuviera un carácter de permanencia contrario no sólo a la libertad de los ciudadanos sino al espíritu de preceptos incorporados a la ley fundamental del Estado a costa de inauditos esfuerzos y sinsabores sufridos por la opinión liberal del país en el curso del tiempo.

Nosotros creemos que vale mucho más esa resolución del señor Sánchez Guerra, que la irresolución de los que, entendiéndolo contrarios a sus ideas y a su criterio de gobernantes e incompatibles con ellos, derechos contenidos en la ley fundamental del Estado, no tienen la valentía de imponer o procurar siquiera su derogación, y quieren vivir tan ricamente anulando con arteria lo que sólo circunstancialmente y por muy justificados motivos puede dejarse en suspenso.

El jefe del Gobierno ha contrariado con ese acuerdo, que sinceramente aplaudimos, muchos acomodos intolerables, y ha malogrado muchos propósitos de revuelta ya anunciados, lo que no es de sentir ciertamente. ¡Cuántos tópicos embotellados! ¡Cuántas frases retóricas malgradadas! ¡Qué de aróstrofes, amasados y cocidos, habrán de quedar para mejor ocasión! ¡Ojalá ésta no llegue, por que será señal de que ninguna perturbación habrá venido a inquietar el espíritu público, un tanto fatigado ya de perturbaciones!

Pero el señor Sánchez Guerra no habrá realizado la buena obra que aplaudimos sin tener que padecer por ella sus correspondientes contrariedades, so brevenidas para aguarle los plácemes y parabienes que le rinde a estas horas la opinión liberal. Tratan de corromperle las oraciones, en efecto, por el levantamiento de la suspensión de garantías, todos aquellos que, por lo visto, venían pidiendo a la Divina Providencia que nunca se levantara esa suspensión. ¡Y hay que ver el efecto que les ha producido el no haber esta vez sido atendidos en sus plegarias!

La prensa reaccionaria viene preñada de tristes augurios y vaticinios por el levantamiento de la suspensión de garantías que nos va a acarrear no sabemos cuántos insospechados males. Y no sólo se complacen en el triste vaticinio, sino que se indignan, además, con el señor Sánchez Guerra, al que acusan de deslealtad para condicionales que dicen adscritas o pocos menos a su elevación al cargo de primer ministro.

En esta campaña se destaca *El Debate*, quien dice siradamante, al jefe del Gobierno, que no es para hacer eso para lo que ellos le concedieron su confianza. Hay que esperar, pues, que a partir de la determinación de ayer, el señor Sánchez Guerra no podrá contar ya con la confianza de *El Debate*, lo que seguramente determinará *ipso-facto* el apartamiento del señor Sánchez Guerra del Poder para ahora y para siempre.

Presenta, además, el colega, una serie de hipótesis terribles a la consideración del jefe del Gobierno. Positivamente: no sabe el jefe del Gobierno lo que ha hecho. La medida, dice *El Debate* es muy grave, dado el malestar que existe en muchos puntos del país; lo es, si se considera la repercusión social que puede tener cualquier incidente que ocurra en Marruecos, y el efecto depresivo que tal decisión pueda producir en las tropas que allí luchan heroicamente; lo es también... (esto sí que es verdaderamente peregrino) en visperas de la Conferencia de Génova, donde se encontrarán los representantes del Gobierno bolchevique con los de las naciones occidentales, sin garantía alguna de que ello no sea motivo para el recrudecimiento de la campaña sovietista... etc., etc.

Nada, nada, querido colega. Tranquílcese. El señor Sánchez Guerra ha ido al levantamiento de la suspensión de garantías, porque nada ahora justificaba la subsistencia del régimen restrictivo, y por una resolución que—¿lo ignora el colega?—tarda el mismo tiempo en acordarse que en volverse sobre ella, si todas esas profecías del colega o alguna de ellas tuvieran cumplimiento, que, ¡vaya usted a saber! ¿Quién es profeta en su patria?

CURSO DE CONFERENCIAS

En la Academia de Jurisprudencia

La Academia de Jurisprudencia y Legislación ha organizado, entre otros cursos de conferencias, uno dedicado a cuestiones internacionales y marroquíes. Dichas conferencias se celebrarán los lunes, a las seis y media de la tarde, a cargo de los señores don Camilo Barco, don Manuel de Lasala, don Aniceto Sela y don José Yanguas, catedráticos de Derecho internacional, respectivamente, de las Universidades de Valladolid, Zaragoza, Oviedo y Madrid; don Raimiro de Mazto, publicista; don Rafael Altamira, catedrático de la Central y juez del Tribunal de Justicia internacional, y el señor conde de Romanones.

También se celebrarán todos los sábados conferencias a cargo de señores miembros de la Asociación Española para la Sociedad de las Naciones.

Hoy viernes, a las seis y media de la tarde, continuará la discusión de la Memoria presentada por el Académico don Juan Sánchez Rivera de la Lastra con el título de «Temas político-jurídico sociales», haciendo uso de la palabra los señores académicos señores García López y Yébenes.

La cuestión de Irlanda

La guerra civil.—¿Se pactará la paz?

Un grupo de individuos armados penetró anoche en la Redacción e imprenta del «*Freem's Journal*», de Dublín, en cerrando al personal y destruyendo la maquinaria.

Después los asaltantes rociaron de petróleo el mobiliario prendiéndole fuego.

Prevenidos los bomberos, pudieron extinguir el incendio después de realizar ímprobos trabajos; pero sin poder impedir que los autores de la agresión destrozaran a piquetazos los retratos de los señores Griffiths y Collins.

Continúan registrándose los atentados en diversos puntos de Irlanda.

Un destacamento de tropas del Estado libre atravesó ayer la frontera del Ulster, atacando a las fuerzas de gendarmería de Balcro y haciendo prisioneros a doce gendarmes.

Un grupo de guerrilleros irlandeses hizo descarrillar un tren de mercancías en las inmediaciones de la estación de Wellington, incendiando el convoy. Nueve vagones fueron pasto de las llamas.

Otro tren fué detenido en su marcha poco después por los mismos guerrilleros, quienes destruyeron todas las mercancías que transporta aquél.

Un irlandés, perteneciente a la Iglesia protestante, fué muerto a tiros de revólver.

Otro grupo de individuos armados penetró en las oficinas de un Banco, y después de encerrar al director y al cajero, se apoderó de 7.000 libras esterlinas en billetes, huyendo sin dejar rastro.

Esta noche, a las nueve y media, ha terminado sus tareas la Conferencia celebrada por los ministros de Irlanda y del Ulster con los de Inglaterra, los cuales han llegado a un acuerdo satisfactorio.

A partir de hoy se proclama el estado de paz entre el norte y el sur de Irlanda.

De conformidad con esto, los Gobier-

nos de ambas partes de Irlanda colaborarán en la adopción de medidas para el restablecimiento de la tranquilidad y la reanudación de relaciones.

FIESTA SIMPATICA

Homenaje a Mariano Marfil

Más de 200 periodistas de todos los diarios madrileños y de todas las Agencias telegráficas se reunieron anoche en Fornos Palace para rendir homenaje de admiración y cariño al compañero Mariano Marfil, salido de entre ellos para ocupar la Presidencia del Consejo de ministros.

Con Marfil se sentaron a la mesa presidencial los periodistas con representación parlamentaria, señores Canals, Romeo, Senra, Martínez del Villar, Gasset (D. R.), Fabié, Barco, Atienza, Martín Fernández, Ruy Vilanova y Amado; el vicepresidente de la Asociación de la Prensa, don Rufino Blanco, el decano de los redactores de «*La Epoca*», señor Mateos, y los Sres. Junoy, Sáenz de Quejana y Cánovas Cervantes.

El salón donde se celebraba la comida hallábase exornado con sencillez y buen gusto.

El acto transcurrió lleno de efusión y cordialidad, cuando se presentó el presidente del Consejo, señor Sánchez Guerra, que deseaba asociarse al simpático acto de camaraderismo.

Los comensales tributaron al señor Sánchez Guerra una larga y cariñosa ovación, que se repitió al tomar asiento el jefe del Gobierno al lado del ilustre festejado.

Ofreció el banquete en sentidísimos y concucios términos el redactor de la Prensa asociada de Barcelona don Emilio Herrero, y luego el jefe del Gobierno hizo gala de sus facultades de conversador refiriendo anécdotas de su vida de periodista. Fué ovacionado.

Habló, por último, el señor Marfil. Su breve discurso, como salido del corazón fué un himno a la profesión periodística, llena de sinsabores, dura y agotadora, y sin embargo atrayente, llena de satisfacciones en el íntimo y diario diálogo de la pluma y la cuartilla.

Dió las gracias, y dijo que jamás olvidaría aquel acto de noble y generoso compañerismo.

El señor Sánchez Guerra abandonó el local entre una ovación entusiasta, y fué acompañado hasta la puerta del edificio por los periodistas políticos señores Benavente, Ruiz Albéniz, Hernández, Herrero y Losada de la Torre, que formaban la comisión organizadora.

Las «corbeilles» que adornaban la mesa fueron enviadas a las distinguidas esposas de los señores Sánchez Guerra y Marfil.

La enfermedad de un ex Emperador

Telegrafían de Berlín que en Viena se ha recibido la noticia, procedente de Funchal, de que el ex Emperador Carlos de Habsburgo sufre una neumonía doble y que corre su vida gran peligro.

La citada información añade que el obispo de Funchal ha administrado al auguste enfermo los últimos Sacramentos.

La ex Emperatriz Zita ha enviado un cablegrama desde Funchal al que fué médico de la cámara regia, señor Dolug, instándole para que, de la forma más rápida posible, se dirija a Funchal.

Parece ser que el señor Dolug, antes de emprender el viaje, ha pedido también por cable unos honorarios que se elevan a tres millones de coronas.

Según un despacho de Viena, los tres millones de coronas pedidos por el doctor Dolug fueron recudados por suscripción pública y entregados a dicho señor el cual sale hoy mismo con dirección a Funchal.

Las noticias que se reciben de Funchal referentes a la enfermedad del ex

Emperador Carlos debe acogerse con reserva, sobre todo aquellas en que se decía que el ex Emperador sufre una neumonía y que se le han tenido que aplicar balones de oxígeno.

Lo que parece cierto es que el paciente mejora y que los médicos que le asisten confían en su pronto restablecimiento.

Los últimos despachos recibidos confirman también que sus hijos se hallan ya casi restablecidos de los males que les aquejaban.

FIN DE UNA HUELGA

«Los enfermos reanudan el trabajo»

Cablegrafían de Montevideo que se ha resuelto el conflicto motivado por la huelga de enfermos del hospital Ferrreira.

La Asistencia pública ha ofrecido comprobar las denuncias formuladas por los huelguistas respecto a la alimentación y corregirlas caso de que se confirmen.

Con esta promesa los enfermos han ingresado de nuevo en el hospital.

ALEMANIA Y LAS REPARACIONES

La cuestión en el Reichstag

Comunican de Berlín: En el Reichstag ha continuado discutiéndose el texto de la respuesta dada por el Gobierno alemán a la nota de la Comisión de Reparaciones.

El diputado centrista señor Max y el populista señor Presseman protestan enérgicamente contra aquella nota.

Les contesta el ministro de Negocios Extranjeros, doctor Rathenau, el cual dice que el señor Poincaré, debido a su experiencia y energía, alcanzó en la última conferencia de Bruselas un verdadero éxito en contra de Inglaterra al lograr impedir que se discutiera en la asamblea que se va a celebrar en Génova la cuestión de las reparaciones, discusión que era la única esperanza esencial de Alemania.

Después, Rathenau trata de desvirtuar la opinión que se ha formado en el extranjero respecto a la situación financiera y económica de Alemania.

El marco —añade— seguirá siendo depreciado mientras Alemania tenga que hacer pagos en moneda extranjera y no pueda realizar un empréstito exterior.

Respecto a la cuestión del desarme, afirmó que a pesar de lo que creen los aliados, Alemania no se halla ni mucho menos en condiciones para hacer ninguna clase de guerra.

Terminado el debate acerca de la respuesta dada por el Gobierno a la nota de la Comisión de Reparaciones, el Reichstag aprobó por 246 votos contra 81 una orden del día de confianza al Gobierno, que dice lo siguiente:

«El Reichstag protesta contra las exigencias intolerables de que es objeto el pueblo alemán en la nota de la Comisión de Reparaciones del día 21 de Marzo, y aprueba las declaraciones del Gobierno del Imperio en su contestación a esa nota.»

El viaje de Millerand

El presidente de la República, señor Millerand, acompañado de algunos de los ministros, ha salido de París con dirección a Burdeos.

En este puerto embarcará el día 1.º de Abril para realizar su proyectado viaje a la zona francesa, a Argelia y a Túnez.

A su regreso a Francia se detendrá en la isla de Córcega.

Apartado de Correos número 320

Firma regia

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

PRESIDENCIA

Nombrando al marqués de Villaurrutia y a los ex ministros señores Garnica y Rodés para representar a España en la Conferencia internacional de Génova.

ESTADO

Nombrando damas nobles de la Real Orden de la Reina María Luisa, a doña María Xifré y Chacón, condesa viuda de Fontanar; doña María del Carmen de Zubaburu y de Mazarredo, condesa de Heredia Spínola, y a doña María de Somonte y Basabe, condesa de Zubiría. Idem caballeros gran cruz de la Real Orden de Isabel la Católica a don Manuel Zimora Vivanco, don Antonio Baena Gómez y don Manuel López de la Cámara.

GOBERNACION

Estableciendo los Colegios provinciales obligatorios de la clase de veterinaria, para el exacto cumplimiento de los fines que señala la Instrucción general de Sanidad a estas Corporaciones.

FOMENTO

Prorrogando por tres meses la concesión de primas de cinco pesetas por tonelada al carbón nacional para la navegación de cabotaje.

Suspéndese la Gran Campaña Social

Siendo necesaria una preparación más amplia que la calculada para el buen éxito de la Gran Campaña Social, y juzgando difícil su realización en el plazo que se había señalado, los reverendísimos metropolitanos del Episcopado español, con el señor obispo de Madrid Alcalá, han determinado aplazarla, en cuanto a la forma concreta en que actualmente viene desarrollándose, hasta la fecha en que se anunciará con la debida oportunidad.

Los reverendísimos metropolitanos, que en unión de todo el Episcopado español no han dejado de fomentar desde hace muchos años con entusiasmo y perseverancia la acción social católica, prestando su decidido apoyo y protección a las obras sociales en sus respectivas diócesis, consecuentes con tales propósitos nombrarán muy en breve una Junta que bajo su dirección, se encargue de promover y facilitar, según aconsejen las circunstancias del momento, los medios más conducentes al logro de los distintos fines que integran la acción social cristiana.

EN ROMA

Exposiciones internacionales

Desde el día 1.º de Octubre a fin de Noviembre del año actual se celebrará en el palacio del nuevo Museo de Villa Giulia, de Roma, la primera Exposición internacional de la Cruzada Artística.

Esta Exposición será la primera manifestación internacional organizada por los directores del movimiento artístico que, bajo el nombre de «Chiario di Luna», se propone dar a conocer en todo el mundo las más eminentes obras del arte europeo contemporáneo.

La Exposición internacional, que recogerá todas las tendencias de la producción artística de cada nación, comprenderá doce cuadros y tres esculturas por cada una de las naciones siguientes:

España, Francia, Italia, Inglaterra y Alemania, y cuatro cuadros y una escultura por cada una de estas otras naciones:

Austria Hungría, Checoslovaquia, Polonia, Rusia, Dinamarca, Suecia, Noruega, Holanda, Bélgica, Suiza, Rumania, Yugoslavia y Grecia.

La Cruzada Artística, partiendo de Roma, se trasladará después a Madrid,

EN EL PARLAMENTO

Lisboa Pa-Copenhague, Christiania, Estocolmo, Petrogrado, Varsovia, Praga, Viena, Budapest, Bucarest, Belgrado, Milán y Zurich.

DE PALACIO

Fue cumplimentado ayer el Rey por el arzobispo de Burgos, cardenal Benlloch; el diputado señor marqués de Aladama y el nuevo vicepresidente del Senado, don Pablo Martínez Pardo, que dió gracias a S. M. por su reciente nombramiento.

Después recibió el Soberano al obispo de Madrid-Alcalá, don Prudencio Melo y al conde de Casal, que iban al frente de una Comisión para ofrecer a Su Majestad la presidencia honoraria de la Junta organizadora de las fiestas del centenario de San Isidro, que se celebrarán con toda solemnidad en el próximo mes de Mayo en Madrid.

Además de dicha Junta organizadora, se ha formado, con el mismo objeto, otra Junta de damas, de la que será presidenta honoraria la Reina doña Victoria y vicepresidente la Reina doña Cristina. La presidenta efectiva es la Infanta doña Isabel. Las Reales personas han agradecido la designación y han prometido su valioso apoyo a las fiestas religiosas y literarias y a la Exposición que se celebrará.

También fué recibida en audiencia por el Rey y una Comisión de ingenieros industriales que, representando a la Asociación nacional que preside el ingeniero industrial y diputado a Cortes don Manuel Casanova, acudió ante el Soberano para darle gracias por la creación del ministerio de la Industria. Los comisionados, que oyeron de labios auguriosas frases alentadoras para la alta misión de los ingenieros industriales en el resurgimiento del país, solicitaron de Su Majestad la gran cruz de Isabel la Católica para premiar la admirable labor técnica del ilustre ingeniero D. José Antonio de Artigas.

Luego recibió el Monarca al padre don Eusebio de la Torre, director de la Congregación militar de la Inmaculada y San Ignacio de Loyola, de la que forman parte 300 alumnos de la Academia de Infantería.

El padre Eusebio fué a Palacio al frente de una Comisión de alumnos congregantes, formada por los números primeros de todas las promociones.

La Comisión hizo entrega al Rey de una fotografía del grupo de congregantes, dedicada a Su Majestad en términos de respetuosa adhesión, y que el Monarca agradeció en amables frases.

El Soberano ha enviado un cariñoso telegrama de gratitud al mariscal Pilsudski por la gran cruz de la Orden del Águila Blanca, y en el telegrama hace fervientes votos por la prosperidad de la nación polaca.

Ayer se recibieron en Palacio alarmantes noticias acerca del estado gravísimo del ex Emperador Carlos de Austria, que se encuentra en Funchal atacado de pulmonía.

Los Reyes don Alfonso, doña Victoria y doña Cristina se interesan vivamente por la mejoría del augusto enfermo, y sostienen constante comunicación telegráfica para enterarse del curso de la dolencia.

Ha sido nombrado coronel de la Escuadra Real don Eusebio Chacón, por haber ascendido a general de brigada el infante don Fernando, que mandaba dicho Cuerpo. Su Alteza estuvo en Palacio a dar al Rey las gracias por su ascenso.

La suscripción iniciada por la Soberana para sostenimiento de los hospitales de la Cruz Roja asciende a la respetable suma de 6.280.410 pesetas.

El homenaje a Cajal

Abierta la suscripción pública para el homenaje a Cajal, el Senado del Reino, en sesión de gobierno celebrada el 29 del corriente, a propuesta de la Comisión de Gobierno interior, acordó suscribir por 5.000 pesetas con destino a la fundación que ha de llevar el nombre del ilustre maestro.

El presidente de la Comisión para recaudación de fondos, excelentísimo señor conde de Romanones, ha señalado los sitios de recaudación que a continuación se expresan, donde pueden dirigirse las cantidades suscritas: Banco Urquijo, Alcaz, 55; Secretaría del Ateneo de Madrid, Prado, 21; Real Academia de Medicina, Arrieta, 10; Decanato de la Facultad de Medicina, Atocha, 102.

SENADO

Sesión del día 30 de Marzo de 1922

A las cuatro menos cuarto de la tarde, abre la sesión el señor Sáenz de Toza.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El ministro de Fomento contesta a los ruegos que le han hecho algunos senadores, para que se imponga multas a las compañías explotadoras de los ferrocarriles y dice el señor Argüelles que está dispuesto a que las multas se hagan efectivas, por lo que ha dado órdenes muy severas para ello.

ORDEN DEL DIA

Aprobándose definitivamente los proyectos de terrenos sujetos a colonización y de que ayer dimos cuenta.

También se da lectura al dictamen de la Comisión permanente de Instrucción pública y del voto particular acerca del proyecto de ley sobre reorganización del Real Consejo de Instrucción pública.

El señor Cortázar defiende elocuentemente el voto particular y dice que como ha transcurrido tanto tiempo sin figurar en el orden del día este debate, la preparación que había hecho por defender su voto, la ha olvidado por completo.

Ataca el decreto y lo considera ilegal, afirmando que cuanto más debe progresar la enseñanza, más se restringen los organismos con suivos.

Hace un extenso relato de las leyes y decretos que reformaron diversas veces el Consejo, y de las que se desprecia que siempre que se han hecho reorganizaciones se ha tratado a llevar al Consejo las glorias españolas, dando entrada en él a catedráticos, ingenieros, etc., o sea todo lo contrario de lo que se ha hecho ahora, pues antes imperaba un verdadero espíritu democrático, de apareamiento en absoluto cuando se dictó el decreto, dando entrada en el Consejo a los catedráticos y funcionarios del Ministerio, que en la actualidad son los que forman el referido Cuerpo con suivo.

Se lamenta de la desconsideración del ministro suprimiendo de una pluma a hombres que durante muchos años venían desempeñando el cargo de vocales de la Comisión permanente.

Niega que esté molesto por figurar entre los suprimidos, y añade que denuncia el voto particular puesto que lo considera interesante y necesario para el porvenir de la enseñanza nacional.

El señor Tormo le contesta por la Comisión defendiendo el decreto.

Los señores Cortázar y Tormo rectifican muy brevemente.

El ministro de Instrucción pública se levanta para decir que no hay ninguna desconsideración personal para el señor Cortázar, pues su salida del Consejo ha sido la consecuencia lógica de una reorganización, que fué la sorpresa de los consejeros, puesto que de ella no dió conocimiento a nadie, así como tampoco supo ningún interesado su nombramiento hasta después de efectuado.

Los señores Tormo y Cortázar votan nominal y queda desechado el voto particular por 59 votos contra 27.

El señor Canella consume el primer turno en contra de la totalidad.

Se extraña de que en el Congreso no tengan representación las mujeres, las Asociaciones de padre de familia y otras de eminente carácter pedagógico.

Añade que hace falta una reforma fundamental.

El señor Archilla, por la Comisión, le contesta, defendiendo brevemente el dictamen.

El señor Canella rectifica brevemente.

El presidente: Se suspende la sesión, y pasa el Senado a reunirse en secciones.

A las siete menos cinco se reanuda la sesión, con tres senadores en los escaños, procediéndose a leer varias enmiendas al dictamen de Instrucción pública.

Se da cuenta del despacho ordinario, y se finaliza el orden del día para mañana, suspendiéndose la sesión a las siete de la tarde.

CONGRESO

Sesión del día 30 de Marzo de 1922

A las tres y treinta y cinco, comienza la sesión bajo la presidencia del conde de Bugarín.

En el banco azul, los ministros de la Gobernación, Hacienda y Trabajo.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Iglesias (don Emil) denuncia lo que ocurre con los ciudadanos que han sido detenidos en Reus.

El ministro de la Gobernación promete que se revisará con toda brevedad los expedientes de dichos individuos.

El señor Iglesias trata después de la sindicación forzosa y pregunta si es cierto que el ministro del Trabajo se propone, según se dice, poner en vigor las nuevas normas jurídicas aprobadas por los Sindicatos libres de Barcelona.

El ministro de la Gobernación contesta en forma vaga, y sin decir nada concreto.

El señor Martínez Villar formula denuncia contra un funcionario del Cuerpo de Aduanas, quien a pesar de los malos antecedentes que tiene, fué enviado por el señor Cambó a Barcelona, bajo pretexto de perseguir el fraude, y allí no cesó de cometer actos punibles e inmorales, que deben motivar la formación de expediente.

El ministro de Hacienda hace la defensa de dicho funcionario, diciendo que su competencia y moralidad son absolutas, habiendo descubierto fraudes en Barcelona por 1.000.000 de pesetas que ahora percibe el Tesoro.

Lo que ocurre—dice—es que las causas perjudicadas con esa persecución del fraude amenazan con campañas de represalia; pero ese funcionario ha sido felicitado por su celo y rectitud.

El señor Martínez Villar insiste en su denuncia.

El Metropolitano

Continúa esta interpelación.

El señor Serrano Jover habla en el período de rectificación, advirtiendo que no sólo representa a la minoría maurista del Ayuntamiento, sino también el sentir del partido.

Por eso asegura que habla con toda autoridad.

El señor Romeo: ¿Pero votará?

El señor Serrano Jover: Lo que se ha de expresar en actos no necesita decirlo con palabras.

El señor Fernández Jiménez: Por lo menos, no conviene.

El señor Serrano Jover manifestó luego que mantiene su actitud.

El señor Romeo: Ahí debía estar oyéndole el señor Silió.

El señor Saborit: ¿Y cuándo va a venir el conde de Romanones a defender al marqués de Villabragima?

El señor Serrano Jover sigue diciendo que ha recibido telegramas de protesta de las capitales donde han sido nombrados alcaldes de Real orden.

En esos Ayuntamientos manifiesta que hay ediles liberales, y sin embargo, para protestar no acuden a los diputados de su partido, sino a los mauristas.

El señor Romeo: Tampoco están conformes con la actitud de su señoría otros diputados mauristas. Que lo digan los señores Lequerriola y Fanjul.

El señor Serrano Jover manifiesta que la maniobra está clara, pues ahora se dejará al Gobierno que vuelva a los nombramientos de alcaldes de Real orden, para que luego se aprovechen de ello los liberales.

El marqués de Villabragima interviene para contestar a las alusiones que le han dirigido.

Al señor Iglesias le dice que ellos acudieron al Congreso en demanda de apoyo para evitar la vejación de que se hacía objeto al Ayuntamiento de Madrid, pero no lo encontraron, cuando hacía falta muy poco para imponerse a un Gobierno de vida tan precaria como éste.

El señor Iglesias: su señoría no debió presentar la dimisión.

[A ver lo que hacía entonces el ministro!]

El marqués de Villabragima replica que presentó la dimisión para tener toda la libertad necesaria al tratar del asunto en el Parlamento.

Con arreglo a la legislación vigente, si goyendo el alcalde. Con arreglo a la vejeción del Gobierno, no.

Otro procedimiento cabía, a su juicio; pero dice que no se lo permitían sus convicciones monárquicas.

En sus manos, afirma que estaba el practicar la vida municipal en Madrid, dejando en suspenso todos los servicios públicos; más el que es lo que se le pedía, no le pareció bien.

El señor Saborit: Lo que le pedimos no fué eso, sino que no colabore en el Gobierno municipal.

El marqués de Villabragima replica que él no quiso aprovecharse de la torpeza, ineptitud o ineficacia del ministro de la Gobernación para promover un conflicto en perjuicio del pueblo de Madrid.

En cuanto a la actitud de los concejales liberales en 1 de Abril, manifiesta que han de hacer compatible su protesta con el respeto a los poderes constituidos, y que esos concejales verán cómo se cumplen ciertos vaticinios, aunque desde luego no colaborarán con mauristas y socialistas si estos pretenden paralizar la vida municipal, por lo menos si no dejan traslucir alguna eficacia para el objeto que se persigue.

Además, entiende que no hace falta recurrir

a tales extremos para hacer imposible la vida al alcalde, señor Garay.

El señor Iglesias: Lo que hay que defender es la dignidad de Madrid y el fuero municipal.

El marqués de Villabragima termina insistiendo en sus afirmaciones de que los liberales no quieren perturbar la vida administrativa de Madrid.

La proposición del señor Romeo

El señor Romeo pide la lectura del artículo 161, porque dice que el reloj corre y su proposición no se vota. (Risas.)

El presidente de la Cámara le replica que, como le dijo ayer, esa proposición se votará al final del debate.

El señor Romeo no se opone a ello; pero dice que quiere hacer constar que no es por su culpa el aplazamiento de la intervención.

El señor Saborit dice que va a intervenir brevemente, porque si se trata de una farsa como parece está durando demasiado.

Censura al marqués de Villabragima por su debilidad y por sus informalidades políticas, que dice las ha aprendido en su casa. (Grandes risas.)

También censura a los mauristas, porque resuscita que el señor Serrano Jover asegura que había en nombre de su grupo, y en cambio no acude al Parlamento el señor Maura para sostener el mismo criterio, ni tampoco el ministro de su partido.

El marqués de Villabragima rectifica, rechazando las inculpaciones que le dirigen los socialistas.

Afirma que los socialistas no pueden presentarse como los más celosos defensores del fuero municipal, y para tratar de demostrarlo recuerda lo ocurrido con los tranvías cuando fué de cargo el señor Saborit.

El presidente del Consejo interviene para recoger lo dicho por el señor Serrano Jover de que habla en nombre de su grupo, pues afirma que es preciso que ello se aclare bien y así le requiere que lo manifieste concretamente. (Rumores.)

Luego repite otra vez más que el nombramiento de alcaldes es una facultad del Gobierno, y espera que las minorías gubernamentales no pretendieran quitar unas facultades ordinarias al Gobierno, máxime cuando éste está dispuesto a renunciar ahora a las facultades extraordinarias relativas a la suspensión de garantías.

El señor Serrano Jover manifiesta que habla en nombre de la minoría municipal maurista, e interpretando el sentir de las representaciones políticas mauristas de Madrid, y que se refiere concretamente al caso de este Ayuntamiento.

El presidente del Consejo se da por satisfecho con estas explicaciones y a continuación anuncia que el Rey ha firmado un decreto levantando la suspensión de garantías en toda España. (Sensación y aplausos.)

El conde de Romanones pide la palabra, y en breves frases felicita al Gobierno por su determinación.

El presidente del Consejo se lo agradece y hace voto en pro de que esa coincidencia no sea única.

El ministro de la Gobernación interviene extemporáneamente para decir al marqués de Villabragima que pretendía el apoyo de la fuerza pública para cumplir un acuerdo del Ayuntamiento.

El marqués de Villabragima se indigna y manifiesta que el ministro de la Gobernación no hace más que fastidiar a la verdad, y que el día del conflicto le dió unas instrucciones que eran mentiras; pues antes había dado a las Comisarias unas ordenes estrictas, en contrario, como está dispuesto a probarlo. (Llamadas al orden, protestas y rumores.)

El presidente de la Cámara le requiere a que explique las palabras molestas que ha pronunciado.

El marqués de Villabragima manifiesta que únicamente le interesa que quede el concepto de lo que ha dicho, pues responde a la realidad, y que en cuanto a la forma, queda a la discreción de la Presidencia.

Esta se da por satisfecha con las explicaciones, y queda terminado el incidente.

La fórmula económica

Continúa el debate sobre la prórroga de los presupuestos.

El señor Díaz de la Cebasa continúa su discurso de ayer, combatiendo el aumento de las tarifas ferroviarias que se establece en el artículo sexto del proyecto.

Hace una extensa relación de las anomalías y los defectos que se advierten en los transportes ferroviarios, y se muestra partidario de que el problema sea resuelto de una vez y por completo.

El señor Radier le contesta en nombre de la comisión.

El señor Sala consume otro turno en la discusión de este artículo, esforzándose en demostrar que es mucho más grave la elevación de las tarifas ferroviarias que el recargo de los décimos en los impuestos.

Pide, pues, que se desoyese del proyecto el artículo sexto y para el caso que no se acceda a ello, que recurrirán a todos los medios

reglamentarios a fin de impedir la aprobación de la fórmula económica.

El ministro de Hacienda le contesta con análogos razonamientos a los que viene empleando estos días.

Y promete que si hoy se aprueba en el Congreso la fórmula económica y mañana en el Senado, el próximo martes leerá en la Alta Cámara el proyecto de ordenación ferroviaria, y así cuando se apruebe este proyecto, cesará la elevación de tarifas que establece el artículo sexto de la fórmula económica.

El señor Saborit interviene también pidiendo aclaraciones respecto a la situación en que quedarán los obreros ferroviarios.

El ministro de Hacienda manifiesta que de aprobarse la fórmula no corre peligro los aumentos de estos empleados.

En votación nominal se aprueba, por fin, el artículo sexto, o sea el referente al aumento de las tarifas, que era el mayor obstáculo para que pasara el proyecto de prórroga de los presupuestos. Han votado en pro 119 diputados y en contra 25, estos últimos de las izquierdas, los cervistas y los monárquicos catalanes.

Aprobación de la fórmula definitiva

Al artículo séptimo hace observaciones el señor Nougués, siendo contestado por el ministro de Hacienda.

Se aprueba dicho artículo en votación ordinaria.

El señor Sarradell defiende tres enmiendas al artículo octavo.

Le contesta por la Comisión, el señor Espada, y también el ministro de Hacienda, y que dan retiradas dichas enmiendas.

Sin otra discusión se aprueba este artículo, así como los siguientes, hasta el 11, último del proyecto.

Y a continuación se aprueba definitivamente, en votación ordinaria, el proyecto de prórroga de los presupuestos.

La sesión se levanta a las ocho y cuarto.

Marruecos

EL COMUNICADO DE ANOCHE

«Según participa a este ministerio el alto comisario interino, a las veiete del día de hoy no ocurre novedad en los distintos territorios de nuestra zona de Protectorado en África.»

Detalles de las últimas operaciones.—Nuevos cañones

El número aproximado de bajas en el último combate de Beni-Said asciende a 160, entre muertos y heridos.

Los oficiales heridos son: capitán de Ingenieros don Vicente Calá, grave; alférez del Batallón de Galicia don Francisco Martínez Esparza, menos grave; capitán de Artillería señor Fernández de Córdoba, menos grave; capitán don José María Valer, leve, y teniente del mismo Batallón don Antonio Ceveira.

En la ocupación de la zona de los tanques, conseguida después de bastante resistencia, recuperamos uno, que se hallaba abandonado en un barranco, y pod á ser reparado.

Se asegura que un jefe moro de Beni-Tuzin entregará en breve al general Sanjurjo el fajal y el sable que pertenecieron al general Silvestre.

Así como ese moro facilitó importantes noticias sobre la desaparición del general.

Según confidencias, A. de-K. Kim se hallaba en la zona de Sidi A. Al. K., encerrado en territorio de los Beni-Ulx, con jefes de esta cabila y de Beni-Sid.

Durante la operación sobre Taguzut, el enemigo se lanzó sobre una compañía de Policía indígena, luchando al arma blanca, distinguiéndose el capitán de Caballería señor Alonso; siendo protegido admirablemente este hecho de armas por la artillería de montaña.

También se sabe que el escuadrón de regulares indígenas, mandado por el capitán Margallo, dió una brillante carga en la llanura de Sepsa y cuenca de Nardán, rechazando victoriosamente a enemigo, que trataba de molestar la retirada del coronel de húsares, señor Souz, que guardaba el flanco izquierdo.

La posición de Taguzut oriental tiene, entre otras ventajas, sobre la antigua, que es más dominante y bate mejor el campo y los poblados enemigos; que se aproxima más a Dar Qasbani, verdadero corazón de Beni-Said, y que facilita el envío de municiones al Monte Mauro por acercarse más a éste y facilitar, por tanto, una intensa labor política que se espera siga a la acción militar, para asegurar el dominio del este belicosa cabila.

El general Sanjurjo visitó los hospitales, interesándose por el estado de los heridos del combate último y felicitando a todos por su bravo comportamiento.

Las impresiones del campo son muy

optimistas, esperándose la pronta su- misión de importantes jefes de Beni- Said.

Los cañones de los moros en Alhu- cemas hicieron siete disparos contra la isla.

Las baterías de 15 y medio Schnei- der y los morteros Mata de 15 rompie- ron fuego contra el poblado Tafrats.

Nuestras granddas provocaron el in- cendio.

Los proyectiles enemigos no produje- ron bajas en la isla ni daños.

Contra el Peñón de Vélez de la Gome- ra hicieron los moros cinco disparos de cañón.

La plaza acalló el fuego.

El acorazado «España» tiroteó los ca- ñeros de Bocoya, a los que no alcanza la artillería de la plaza.

Un hidroavión, procedente de Mar- Chica, descendió en el puerto para re- conocer los puntos de anclaje, regre- sando al mediodía al aeródromo provi- sional de Nador.

La escuadrilla Havilland que dirige el capitán Manzaneque, efectuó vuelos sobre el enemigo, lanzando algunas bom- bas sobre el zoco Jemis, de Beni-Tuzin. No observó nada anormal.

El banquete a Barrera.—Llegada de este general a Cádiz

Se ha celebrado el banquete con que el Ca- sino Español obsequió al general Barrera con motivo de su ascenso.

Asistieron 200 comensales, entre los que fi- guraban jefes, oficiales, elemento civil, nutri- das representaciones de la colonia israelita y muchos moros notables.

Presidían, con el general, el cónsul de Espa- ña y el presidente del Casino.

A los postres pronunciaron elocuentes dis- cursos el presidente del Casino, el director del «Diario Marroquí», señor López Rienda, el cónsul de España y los señores Amatillo, Olea y Aragónés, todos los cuales ensaizaron a labor realizada en esta plaza por el feste- jado.

Al levantarse el general Barrera sonaron nu- tridos aplausos.

Refiriéndose a un retrato del general Fer- nández Silvestre que se hallaba en un muro de la habitación dijo:

«Perdonad que os diga antes de nada, que durante la comida sentí un fenómeno extra- ño contemplando ese retrato, y antes que agrade- ceros el homenaje ni deciros nada, quiero con todas las fuerzas de mi alma dedicaros un re- cuerdo como valiente, como militar, como hombre y como héroe, pues todos los espa- ñoles deben veneraros, (Ovación).»

Perplejo ante el homenaje y las frases oí- das, os digo que eso es para vosotros como colaboradores míos, sólo compartiéndolo vos otros acepto. Aprovecho esta ocasión para despedirme de vosotros.

Perdonadme si no sé decir lo que siento, pues los grandes e íntimos sentimientos no tienen forma material. Vamos a separarnos pronto, pero no importa. Con vosotros que- da mi corazón. En vosotros no hallé siempre mas que españoles que, fuera de la patria, de- dicarse a engrandecerla.

Permitid que os haga a todos una réplica: seguid laborando cada uno en lo vuestro, pa- ra que la piedra que nos fué entregada recién salida del crisol la vean salir de las manos de los artífices acabada, burilada y perfecta. (Ovación).

Terminó el acto con vivas a España, al Rey, al Ejército, a la columna de La- rache y al general Barrera.

El general saldrá mañana para Ma- drid.

Cádiz 30.—A bordo del vapor «Ro- meu» ha llegado a las diez de la noche el general Barrera.

En el muelle le esperaban su hijo Al- fonso, el teniente coronel Camacho, las autoridades y numerosas personas.

El general Barrera saldrá mañana pa- ra Madrid.

Notas políticas

Viajes de políticos

Ayer tarde marchó nuevamente a su casa de Moguer el ex ministro señor Burgos Maza, a quien despidieron va- rios diputados y senadores.

Esta tarde emprenderá su viaje a Cá- diz, acompañado de los señores Arde- riús y Capdevils, el jefe del partido re- formista, don Melquiades Alvarez.

También marchará esta tarde, según unos, a Zaragoza; según otros, a Murcia, el señor La Cierva.

La ley de Accidentes

La ley senatorial de Presidencia y Es- tado se reunió ayer, bajo la presidencia del señor marqués de Santa Cruz, para examinar el proyecto de ley facultando al Gobierno para ratificar el acuerdo entre la Argentina y España sobre la aplicación de la ley nuestra de Acciden- tes del trabajo a los obreros españoles residentes en aquella República.

Después de breve deliberación, se acordó que el citado proyecto pasara a dictamen de la Comisión permanente del Trabajo.

Las amortizaciones

El ministro de Hacienda dijo ayer a los periodistas que consideraba sin fun- damento los temores de los empleados, ya que en la fórmula económica sólo se trató de recordar lo establecido respec- to a las amortizaciones, sin que para nada se hable de impuestos ni graváme- nes de ninguna especie.

Posteriormente, en los pasillos del Congreso, indicó que la amortización será aplicada en aquellas dependencias oficiales donde haya exceso de perso- nal, y que no podía pensarse en medi- das que desvirtúan la legalidad presen- te, puesto que lo que se persigue es el cumplimiento estricto de la ley de Fun- cionarios de 1918.

OTRA VEZ CRISIS

Ha dimitido el señor Silió

Desde las primeras horas de la maña- na comenzó a circular hoy el rumor de que el ministro de Instrucción públi- ca, señor Silió, había dimitido por no estar conforme con el restablecimiento de las garantías.

Daban autenticidad a esos rumores los airesados comentarios que la Prensa de las derechas dedican al restableci- miento de las garantías y la actitud poco

explicita que desde aquella medida se hizo pública, ha observado el aludido miembro del Gobierno.

No duró mucho la incertidumbre oca- sionada por los rumores de referencia, pues al salir de despachar con el Monar- ca el señor Silió, tuvieron plena confir- mación del propio interesado.

El ministro de Instrucción publicó dijo a los periodistas que marchaba a conferenciar con el jefe del Gobierno, y respondiendo a las preguntas que se le dirigían, agregó, aunque dando a sus manifestaciones carácter privado que, en efecto, había dimitido con carácter irrevocable por no estar conforme con que el restablecimiento de las garantías se haya llevado a la «Gaceta», sin que previamente se haya tratado sobre ese particular en Consejo de ministros.

Manifestaciones del jefe del Go- bierno

El señor Sánchez Guerra despachó hoy, como de costumbre, con el Monar- ca, y al regresar a la Presidencia reci- bió a los periodistas.

Hicieronle saber estos los insistentes ru- mores de crisis que venían circulando durante toda la mañana así como que ésta noticia es- taba telegrafiada ya a sus periódicos de provincias los correspondientes.

—¡Ah, sí!—replicó el señor Sánchez Guer- ra—pues los que transmitan esa noticia lo harán bajo su exclusiva responsabilidad, pues yo sobre ese asunto, no puedo decir nada.

—¿Pero habrá sesiones esta tarde?—pregun- tó un repórter.

—Natur. lmente—contestó el señor Sánchez Guerra—es necesario aprobar la fórmula eco- nómica.

También manifestó el presidente del Conse- jo que había conferenciado con los ministros de Gobernación y Gracia y Justicia, au- sque sobre asuntos corrientes y que le había visita- do para despedirse el señor Rodé.

El alcance de la crisis

Era creencia muy extendida esta tarde entre la gente política que la crisis quedará oficial- mente planteada tan pronto como sea aproba- da por el Senado la fórmula económica.

Respecto del alcance que la crisis podrá tener circulaban dos versiones: una que cir- cunscribía la modificación ministerial a la sola sustitución del señor Silió, con un ministro del partido conservador y otra, que es la que cuenta con unos partidarios que le da por segu- ra la salida del Gobierno de los señores Silió y Bertrán y Musitu para ser sustituidos los dos con correligionarios del señor Sánchez Guerra con lo cual quedaría el G. binete cons- tituido con el carácter homogéneo que mu- chos prohombres del mismo y del partido li- beral sostienen que debió tener desde el primer momento.

La sospecha de que también abando- nará el Gobierno el señor Bertrán y Mu- situ, además de estar autorizada por la situación difícilmente explicable en que se hallaría dentro del Gabinete después de la retirada del señor Silió, está ro- bustecida por informes muy autoriza- dos que afirman que el ministro de Gra- cia y Justicia en la conferencia que tuvo hoy con el señor Sánchez Guerra, pre- sentó a éste, y no por fórmula, la dimi- sión de su cargo; y que únicamente se avino a aceptarla con objeto de no en- torpecer la aprobación de la fórmula económica.

El problema de Marruecos

Mañana, a las doce y media, según ha manifestado hoy el señor San- chez Guerra, continuará en el mini- stero de Estado la conferencia en- tre el alto comisario y los individuos del Gobierno, a cuyos departamentos afecta el problema de Marruecos.

Con objeto de que el país pueda sa- ber a qué atenerse respecto del resulta- do de esas conferencias, se propone el jefe del Gobierno hacer una declara- ción en las Cámaras acerca de las mis- mas una vez que sean terminadas.

No hay empréstito

El ministro de Hacienda, al recibir ayer a los periodistas, desmintió de la manera más rotunda la noticia publicada en algunos pe- riódicos sobre un supuesto empréstito de 50 millones de dólares que España trataba de realizar en los Estados Unidos.

—Ni en estos momentos—dijo—ni en todo lo que puede apreciarse en el horizonte vi- sible, necesitamos el concurso de ningún país para desenvolvernos económicamente.

Los carbones

Entre los decretos firmados ayer por Su Majestad el Rey, figura uno aprobado en el último Consejo sobre el nuevo régimen para los carbones minerales españoles que salgan de nuestros puertos para servicio de cabota- je, a partir del 1.º de Abril próximo, que pa- garán cinco pesetas por tonelada.

Un banquete

El distinguido escritor, colaborador de «El Imparcial», don Melchor Almagro, obse- quió ayer con un almuerzo a los señores A. Va rez (don Melquiades), Alba, Gasset (don Ra- fael) y don Ricardo, A. Calá Zamora, Rivas (don Natalio), Argente y Alenza.

También estaban invitados, pero no pue- ron concurrir por tener que conferenciar a la misma hora con el alto comisario de España en Marruecos y almorzar después, el presiden- te del Consejo y el ministro de Hacienda.

Basta esta indicación para comprender que el banquete ni tenía ni tuvo el carácter políti- co que algunos le atribuyeron.

La huelga de Peñarroya

El ministro del Trabajo ha manifestado ayer tarde que sigue en igual estado la huel- ga de los mineros de Peñarroya, porque éstos no aceptan los jornales propus por la Compañía.

Ayer visitó al señor Calderón el señor Lia- neza para hablarle de este asunto. Parece que aun cuando se han abierto los tajo, muy pocos, o acaso ningún obrero, habrá resanado el trabajo.

Bibliotecas públicas de Madrid

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueó- logos, se encuentran abiertas, todos los días laborables, las Biblio- tecas siguientes:

- Escuela Superior de Arquitectura letos, 20, de ocho a catorce. (Los domingos, de diez a una).
- Biblioteca popular del distrito de Chamberí, paseo de Ronda, 2, de dieciséis a veintidós. (Los domi- gos, de diez a trece).
- Sociedad Económica Matritense, Plaza de la Villa, de ocho a ca- torce.
- Real Academia de la Historia, León

21, de dieciséis a veinte y de quin- ce a diecinueve.

Facultad de Medicina, Atocha, 410 y 109, de ocho a catorce.

Museo de Ciencias Naturales, paseo de Recoletos, 20, bajo, de ocho a a catorce. (Las obras de Zoología- Botánica y Geología, pueden con- sultarse en el nuevo local del Mu- seo, Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo).

Biblioteca popular del distrito de a In- clusa, ronda de Toledo, 6, de dieciséis a veintidós. (Los domi- gos, de diez a trece).

Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, de ocho a catorce.

Jardín Botánico, de ocho a catorce- Estudios, 1, de siete a trece, a ex- cepción de la segunda quincena del mes de Agosto que se dedica a la limpieza.

Facultad de Farmacia, Farmacia, 2 de nueve a dos y de catorce a diecisiete.

Talleres de la Escuela Industrial- Embajadores, 68, de ocho a ca- torce.

Instituto Geográfico, paseo de Ato- cha, 1, de ocho a catorce.

Facultad de Derecho, San Bernar- do, 59, de ocho a catorce; los do- mingos, de once a trece.

Escuela Industrial, San Mateo, 5, de ocho a catorce, excepción del mes de Agosto, que será de ocho a doce, por motivo de limpieza.

Museo de reproducciones artísticas Altonso, XIII, 58, de ocho a cra- torce. (El mes de Agosto está cer- rado por motivo de limpieza)

ESPECTACULOS

APOLO.—A las 6 Los Pápiros. A las 10, Los cadetes de la Reina y La ru- bia del Far-West.

CENTRO.—A las 6 y 10,30, La señorita Ange- les.

ESLAVA.—A las 6, El admirable Crichton. A las 10,30, No te ofendas Beatriz.

ESPAÑOL.—A las 6, y a las 10,15 El hijo de amor.

COMEDIA.—A las 6 y 10,15, La corte de Luis XVIII.

INFANTA ISABEL.—A las 6,15 El simpáti- co García. A las 10,15 Constantino Plá.

COMICO.—A las 6,15 y a las 10,15, Mancha que limpia.

FUENCARRAL.—A las 6 Libertos. A las 10, Juan José.

COLISEO IMPERIAL.—A las 6,30 El cuarto de gallina. A las 10,30, Don Pero de Perales.

PRICE.—Cinematógrafo especial para familias. Tarde a las 5,30, noche a las 10.—Bob el in- correjible por John Barrymore; Fatty, cama- rero y último día de la 2ª y última jornada de 20 000 leguas de viaje submarino. Tarde, butac: 1 peseta noche, 0,80.

SERVICIOS DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA



LINEA DE CUBA (MÉJICO)

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 2 y de Coruña el 21, para Habana y Vera- cruz.

Salidas de Veracruz el 16 y de Haba- na el 20 de cada mes, para Coruña, Gi- jón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barce- lona el 4, de Málaga el 5 y de Cadiz e- l 8 para Santa Cruz de Tenerife, Monte- video y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW YORK, CUBA (MÉJICO)

Servicio mensual saliendo de Barce- lona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cadiz el 30, para New York Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz el 27 y de Haba- na el 30 de cada mes con escala en New York.

LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelo- na el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cadiz el 16 de cada mes para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana.

Salida de Colón, para San Juan, Cur- cao Puerto Cabello, La Guayra, Puer- to Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cadiz, para Las Pal- mas, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Pen- ínsula indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tienen estable-

cidos los servicios de los puertos de Mediterráneo a New York, puerto centrábrico a New York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anuncian oportunamen- te en cada viaje.

Estos vapores admiten cargas en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 22, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construcción and Armaments C.º Ltd. at Assrow in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Scheffeld (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España, fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham, fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra.

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Senfnel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japon», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construído 70 buques de distintas clases.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Farnas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizabal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España. Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves. Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasajeros para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

CORREOS

Colegio de San Estanislao, Atocha núm. 18, Madrid.—Se admiten internos.

PROFESORADO

PREVIO

D. Enrique Domenech, Oficial 1.º de la Dirección general... Castellano
D. José Vaquero, Oficial 1.º de la Dirección general... Francés.
D. Enrique F. Mulero, Profesor de Matemáticas... Aritmética.

OPOSICIÓN

D. Eulalio Zamora, Jefe del Negociado de Contratación de Conducciones... Geografía Postal.
D. Luciano Zúñiga, Jefe del Negociado de Material... Legislación interior.
D. Criaco Rojas, Jefe de la División 4.ª... Geografía Universal.
D. Martín de León, Jefe Conservador del Palacio de Comunicaciones... Legislación Internacional y Contabilidad especial de Correos
D. José Luis Vega, Jefe de Negociado de Cuentas Corrientes (Retiro Obrero)... contabilidad y Teneduría de libros.
Don Luis Vianova, Maestro superior y profesor de Francés... Lengua Francesa.
HONORARIOS: 50 pesetas mensuales. PREVIO Y OPOSICIÓN: 60 pesetas mensuales

Médico del establecimiento, Dr. Parrilla y García Moñino, del Instituto Rubio. Director del internado, D. Andrés Chiclana, Pbro. y Licenciado en Filosofía y Letras.
NOTA.—Esta preparación que ha venido funcionando en el Colegio Hispano, San Marcos, 3, se ha trasladado por ampliación de clases y mejora de internado, a la calle de Atocha, núm. 18, COLEGIO DE SAN ESTANISLAO.
LA CORRESPONDENCIA A DON EULALIO ZAMORA

Preparación completa bajo la dirección de don CRIACO ROJAS, D. EULALIO ZAMORA Y DON MARTIN DE LEON, jefes de Administración y de Negociado de 1.ª clase, respectivamente de la Dirección general de Correos, expresamente de la Dirección de Tribunales en varias oposiciones.

Matrícula en la actual convocatoria 255 alumnos

HONORARIOS: 30 pesetas mensuales.

GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BUENOS AIRES 1910

VICTOR SARASQUETA

MANUFACTURERA MECÁNICA EIBARRESA

Escopetas Frías de Caza y Tiro de Pionero

EIBAR (GUPIZCOA) (ESPAÑA)

Azopardo y C.ª

= CADIZ =

CONSIGNACIONES ADUANAS - EMBARQUES

José María Serrate

Licenciado en Letras y Maestro de primera enseñanza nacional normal

PROFESOR A DOMICILIO DE

Análisis gramatical (R. A.)
Lengua francesa (oposiciones y bachillerato)
Primera enseñanza.

Nota.—Traducciones CASI sin galicismos

Duque de Liria, 4, bajo derecha

Société des Moteurs Chaléassière

Société Anonyme au Capital de 4.000.000 de francos

UNIS FRANCE SAINT-ÉTIENNE UNIS FRANCE

Motores de combustión

Utilización de todos los Combustibles líquidos

ACEITES DE HULLA

Motores fijos

Grupos electrógenos para estaciones centrales

Mazouts

Naphtas. Grupos de Socorros para Estaciones Hidro Electricas

Esqui-tos

Motores de buque Marina de guerra Marina

GRUPOS ELECTRÓGENOS DE MARINA

Agencia en España: Director, F. DURAND, Ingeniero.—Ap 176.—Sevilla
Dirección Telegráfica: Chaléassière—Sevilla

Hijos de J. BARRERAS

INGENIEROS.-VIGO

Constructores de buques. — Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores, procedentes de este Casa, construídos para España, Portugal, Francia y África.

Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina.—Fábrica de fundición calderería, talleres de reparaciones de buques.

SE ENVIAN PRESUPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

DE

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA por los nuevos y rápidos vapores

NFANTA ISABEL... de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA... de 7.500 id.
CADIZ... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz Gerente de la Compañía San Agustín

SERVICIO QUINGENAL

Hijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS... de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO... de 5.000 id.
MARTIN SAENZ... de 5.500 id.
PIO IX... de 6.000 id.
CATALINA... de 8.000 id.
BALMES... de 6.500 id.

ACADEMIA SERRATE

Especial de preparación para el CUERPO DE CORREOS

Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posea el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de la generales. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonarán 110 pesetas y los internos 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes del Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos, distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación que han demostrado en los ejercicios de oposición.

San Bernardo número 1 pral.—MADRID

The International Paint & Compositions Co., Ltd

(Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Patente Internacional.

Es la composición más antimolusca que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientos Empresas marítimas y Casas navieras.

Fabricantes de los esmaltes y copocidas pinturas preparadas "Lagolite"

PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

BUQUES DE MADERA, PATENTE NATIONAL, PATENTE D'AMBOLINE (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival "limpia metales" ALADIN

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2

También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Ode

Agencias y depósitos en todos los puertos donde hay diques